



Marina

Secretaría de Marina



En la Ciudad de Manzanillo, Estado de Colima, siendo las 16:00 horas del día 12 de enero de 2026, en la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., localizada en el tercer piso del edificio de base 1 que alberga esta Entidad, ubicado en Avenida Teniente Azueta número 9, Colonia Burócrata, municipio de Manzanillo, Colima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, 40 y 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los miembros integrantes de este Comité, los Ciudadanos LCDO. FELIPE VERGARA VALENZUELA, Titular de la Unidad de Transparencia, MTRA. NANCY MILIZA FUENTES SAN PEDRO, Coordinadora de Archivos y LCDA. ROCÍO FLORES NUÑEZ, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; a fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2026 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., correspondiente a este día, la que se desarrolla conforme al orden del día propuesto por el Titular de Transparencia, que es del tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para ejercicio del 2026.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

PRIMER PUNTO.

La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, LCDA. FERNANDA GUADALUPE SANTILLÁN VALDEZ, procede a tomar lista de asistencia, constatando e informando de la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia mismos que quedaron nombrados al inicio de la presente acta.



Hace de conocimiento que con fecha 05 de enero del presente año, la Dirección General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V., nombró al LCDO. FELIPE VERGARA VALENZUELA como nuevo Titular de la Unidad de Transparencia.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quorum legal requerido para sesionar, y por ende, se instala formalmente el pleno de este Comité.

SEGUNDO PUNTO.

Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, dando cumplimiento al artículo 39 y 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes.

De acuerdo con el informe rendido, se declara aprobada la propuesta del orden del día presentada.

TERCER PUNTO.

La Secretaría Técnica del Comité de Transparencia la LCDA. FERNANDA GUADALUPE SANTILLÁN VALDEZ, hace uso de la voz y somete a consideración de los miembros del presente Comité, el calendario de las Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026, siendo la siguiente propuesta:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ASIPONA MANZANILLO 2026

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 23 DE ENERO DE 2026
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 19 DE MARZO DE 2026



CUARTA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 17 DE ABRIL DE 2026
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 22 DE MAYO DE 2026
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 18 DE JUNIO DE 2026
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 17 DE JULIO DE 2026
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2026
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 19 DE NOVIEMBRE 2026
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 17 DE DICIEMBRE 2026

Al existir unanimidad de votos, los miembros del Comité tomaron el siguiente:

ACUERDO CT-I-01E (12-I-26). Con fundamento con el artículo 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se APRUEBAN las fechas de calendarización para celebrar las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., para el ejercicio 2026.

CUARTO PUNTO

Como asunto general, la LCDA. FERNANDA GUADALUPE SANTILLÁN VALDEZ, hace uso de la voz y da cuenta del memorándum ASIPONAMAN-MEM-DG/12.C.07/1/2026 de fecha 05 de enero de 2026 en el que el Director General de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V. hizo el nombramiento al LCDO. FELIPE VERGARA VALENZUELA como nuevo Titular de la Unidad de Transparencia, esto con lo establecido en el artículo 41 de la citada Ley, asegurando la adecuada atención y seguimiento a las solicitudes de información pública y protección de datos personales que se presenten.



Marina
Secretaría de Marina



Al existir unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia, se tomó el siguiente:

ACUERDO CT-II-01E (12-I-26). Con fundamento con los artículos 40 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se CONFIRMA el nuevo miembro del Comité de Transparencia de la ASIPONA Manzanillo, el LCDO. FELIPE VERGARA VALENZUELA como Titular de la Unidad de Transparencia.

QUINTO PUNTO

En este punto del orden del día, y siendo las 16 horas con 30 minutos del día 12 de enero de 2026, se da por concluida la sesión y se declara clausurada, levantándose para constancia la presente acta que firman los Ciudadanos, LCDO. FELIPE VERGARA VALENZUELA, Titular de la Unidad de Transparencia; MTRA. NANCY MILIZA FUENTES SAN PEDRO, Coordinadora de Archivos y LCDA. ROCÍO FLORES NÚÑEZ, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

LCDO. FELIPE VERGARA VALENZUELA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LCDA. ROCÍO FLORES NUÑEZ
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

MTRA. NANCY MILIZA FUENTES SAN PEDRO
COORDINADORA DE ARCHIVO

LCDA. FERNANDA GUADALUPE SANTILLÁN
VALDEZ
SECRETARIA TÉCNICA